

TESORERÍA

FICHA MANTENIMIENTO DE TERCEROS

I. DATOS DEL ACREEDOR

FÍSICA RESIDENTE	<input type="checkbox"/>	FÍSICA NO RESIDENTE	<input type="checkbox"/>	JURÍDICA RESIDENTE	<input type="checkbox"/>	JURÍDICA NO RESIDENTE	<input type="checkbox"/>
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL							
NIF	<input type="checkbox"/>	NIE	<input type="checkbox"/>	PASAPORTE	<input type="checkbox"/>	VAT	<input type="checkbox"/>
NÚM. DOC. IDENTIFICACIÓN (*)							
TIPO VÍA	NOMBRE VÍA			NÚMERO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PISO	PUERTA	DATOS COMPLEMENTARIOS DEL DOMICILIO		
POBLACIÓN		CÓDIGO POSTAL		PROVINCIA		PAÍS	

II. DATOS DEL REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE					
NIF	<input type="checkbox"/>	NIE	<input type="checkbox"/>	PASAPORTE	<input type="checkbox"/>
NÚM. DOC. IDENTIFICACIÓN (*)					TELÉFONO

III. ALTA DATOS BANCARIOS (Código IBAN)

A CUMPLIMENTAR POR LA ENTIDAD DE CRÉDITO																			
Certifico, a petición de la persona reflejada en "I. Datos del acreedor" ante el Ayuntamiento de Monforte del Cid, la existencia de la cuenta de referencia en "III Alta de datos Bancarios", abierta a nombre del titular que se refleja en el citado apartado "I. Datos del acreedor".																			
POR LA ENTIDAD DE CRÉDITO																			
(Sello de la Entidad de Crédito)										Fdo.....									

IV. DECLARACI3N RESPONSABLE

EL SOLICITANTE DECLARA QUE SON CIERTOS LOS DATOS BANCARIOS QUE IDENTIFICAN LA CUENTA CORRIENTE AS3 COMO EL RESTO DE DATOS QUE SE RECOGEN EN EL PRESENTE DOCUMENTO. EL R3GIMEN DE ESTA DECLARACI3N RESPONSABLE ES EL DEL ART3CULO 71 BIS DE LA LEY 30/1992 DE 26 DE NOVIEMBRE. SOLICITA QUE LOS PAGOS SE REALICEN A TRAV3S DE DICHA CUENTA BANCARIA.

Firmado en, en fecha dede 202...

TERCERO ACREEDOR / REPRESENTANTE

Fdo.....

(*) Se adjunta fotocopia del NIF del titular y representante, en su caso.

- Certificado de la entidad bancaria por donde desea cobrar acreditando la titularidad de la cuenta debiendo reflejar dicho certificado el n3 de N.I.F. o C.I.F. del interesado.